

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑIA PROMIN S.A, CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las 11H35, en la oficina de la compañía situada en la Ciudadela PARAISO DEL RIO se reúnen todos los accionistas de la compañía **PROMIN S.A.**

No. Identificación	Nombre	Nacionalidad	Inversión	Capital	Restricciones
1 0917912019	ARTEAGA DEMERA GINA ISABEL	ECUADOR	NACIONAL	240,00	N
2 0905272837	HERNANDEZ SALVATIERRA JULIA NARCISA	ECUADOR	NACIONAL	560,00	N

Preside la sesión, el Señora Julia Hernández Salvatierra, y actúa como Secretaria de la Junta la señora Gina Arteaga Demera.-Por Secretaria se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00). Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Juntas General, Ordinaria y Universal de Accionista de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.-Conocer y aprobar el informe del Administrador sobre el ejercicio económico 2016. 2.-Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016. 3.-Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016. 4.-Distribución de Utilidades.

A continuación, el Presidente de la junta con el objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesta solita a la secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N.-1.

Acto seguido, y con el objeto de Segundo punto del orden del día, y a pedido de la Presidenta, la Secretaria da lectura al informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016, el cual es aprobado por la unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N.-2.

Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y estado de la cuenta del pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El balance y El Estado de Pérdidas y Ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo 3.

A continuación, se procede a conocer el CUARTO PUNTO del Orden del Día, sobre: "Conocer y resolver acerca de la Distribución de Utilidades del ejercicio económico del año 2016". Las Utilidades del ejercicio económicos del 2016 ascienden a la cantidad de VEINTI UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE 91/100 DOLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE AMERICA (US\$21.547.91) .Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas acuerdan y aprueban por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico 2016, esto es, la cantidad de VEINTI UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE 91/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$21.547.91), no será distribuida.

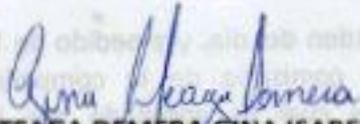
Cumpliendo el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración del acta, el que concluido produce la reinstalación de la Juntas con los mismo concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionista la aprueban unánimemente sin modificación alguna, alguna, con lo que el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas quince minutos.-Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario quien certifica.-

Consta a continuación la firma d los asistentes a Junta General, Ordinario y Universal de Accionista de la compañía PROMIN S.A., celebrada en esta fecha: Señora JULIA NARCISA HERNÁNDEZ SALVATIERRA, Presidente de la Junta / Accionista; ARTEAGA DEMERA GINA ISABEL, Secretario de al Junta / Accionista, quien certifica que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Acta de Juntas Generales de Accionista, al que remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 10 de Abril de 2017



JULIA NARCISA HERNÁNDEZ SALVATIERRA
Ciudadana ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, con C.C.0905272837



ARTEAGA DEMERA GINA ISABEL
Secretaria Ad-hoc